



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

19ª REUNION – SESION ORDINARIA
(ESPECIAL) EN MINORIA
JULIO 31 DE 2001

PERIODO 119º

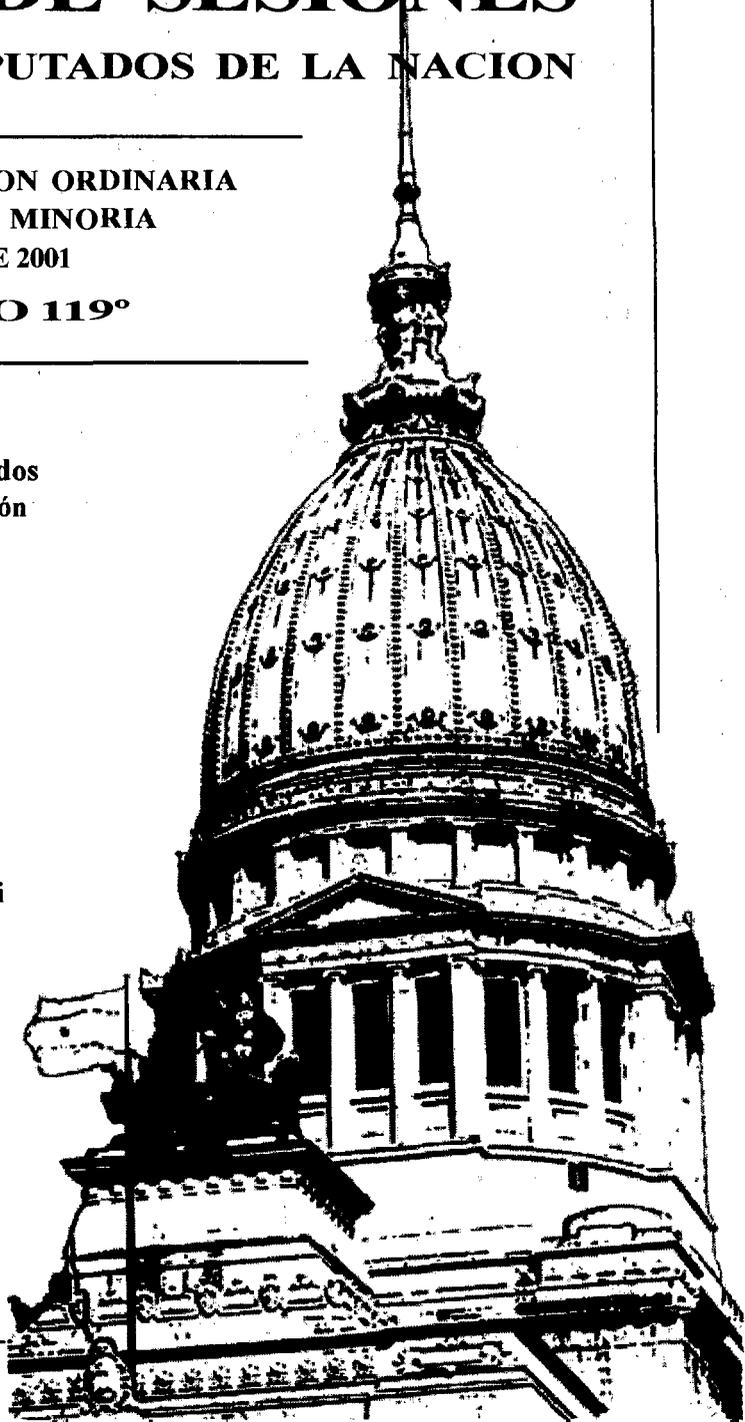
Presidencia de los señores diputados
Rafael M. Pascual y José G. Dumón

Secretarios:

Doctor Guillermo Raúl Aramburu,
ingeniero Luis Flores Allende
y don Eduardo Daniel Rollano

Prosecretarios:

Licenciado Roberto César Marafioti
y doctores Jorge Hernán Zavaley
y Juan Estrada



DIPUTADOS PRESENTES:

ABELLA, Miguel Ángel
 BALTER, Carlos Mario
 BARBAGELATA, María E.
 BONACINA, Mario Héctor
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BRAVO, Alfredo Pedro
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CAMAÑO, Graciela
 CARDESA, Enrique Gustavo
 CASTRO, Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 DAS NEVES, Mario
 DUMÓN, José Gabriel
 FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina
 GALLAND, Gustavo Carlos
 GILES, Guillermo Jorge
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Oscar R.
 GRANADOS, Dulce
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 LANZA, José Luis
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MARELLI, Mabel
 OCAÑA, María Graciela
 ORTEGA, Marta Isabel
 PASCUAL, Rafael Manuel
 PEYROU, Alejandro Apolinario
 POLINO, Héctor Teodoro
 QUIROZ, Elsa Siria
 RIVAS, Jorge
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 TORRES MOLINA, Ramón Horacio
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VOLANDO, Humberto Antonio

AUSENTES, CON AVISO:

ABASTO, Ángel Leónidas
 ALARCÍA, Martha Carmen
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALBRISI, César Alfredo
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESANDRI, Carlos Tomás
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ALLENDE IRIARTE, Alberto
 ARGUL, Marta del Carmen
 ARNALDI, Mónica Susana
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 AYALA, Juan Carlos
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALESTRA, René Helvecio
 BALIÁN, Alejandro
 BECERRA, Omar Enrique
 BEVACQUA, Adriana Norma
 BIGLIERI, María Emilia
 BONINO, Miguel Ángel
 BRANDONI, Adalberto Luis
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BRITOS, Oraldo Norvel
 BUCCO, Jorge Luis
 BUSSI, Ricardo Argentino
 BUSTI, Jorge Pedro
 CABALLERO MARTÍN, Carlos A.
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CAPELLO, Mario Osvaldo

CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 COLOMBI, Horacio Ricardo
 COLOMBO, María Teresita del Valle
 COLUCIGNO, Aurelia Alicia
 CONCA, Julio César
 CORCHUELO BLASCO, José Manuel
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COUREL, Carlos Alberto
 CURETTI de WAJSFELD, M. Belén
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 DAHER, Zulema Beatriz
 DE BARIAZARRA, Roberto Rodolfo
 DE SANCTIS, Guillermo Horacio
 D'ERRICO, María Rita Antonia
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 DÍAZ COLODRERO, Luis María
 DRAGAN, Marcelo Luis
 DRISALDI, María Rita
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 ESPINOLA, Bárbara Inés
 ETCHEVEHERE, Arturo Roosevelt
 FALBO, María del Carmen
 FARIZANO, Juan Carlos
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 FERNÁNDEZ, Pablo Damián
 FERRARI de GRAND, Teresa Hortensia
 FERRERO, Fernanda
 FERREYRA, Mario Félix
 FIGUEROA, José Oscar
 FLORES, Rafael Horacio
 FOCO, Isabel Emilia
 FOGLIA, Teresa Beatriz
 FOLLONI, Jorge Oscar
 FONTDEVILA, Pablo Antonio
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal
 FUNES, Teodoro Roberto
 GALLEGU, Raúl Edgardo
 GARCÍA, Francisco Alberto
 GARCÍA de CANO, María Isabel
 GASTAÑAGA, Graciela I.
 GEIJO, Ángel Oscar
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GODOY, Norma
 GÓMEZ DIEZ, Ricardo
 GONZÁLEZ CABAÑAS, José Armando
 GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda
 GORVEIN, Diego Rodolfo
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUEVARA, Cristina Rosalía
 HERNÁNDEZ, Simón F. Guadalupe
 HERRERA, Alberto
 HERRERA PÁEZ, Enzo Thelismar
 HERZOVICH, María Elena
 HONCHERUK, Atlanto
 INDA, Graciela Ester
 INSRAN, Miguel Ángel
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 JENEFES, Guillermo Raúl
 JOBE, Miguel Antonio
 KENT de SAADI, María del Pilar
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LAMBERTO, Oscar Santiago

LAMISOVSKY, Arnoldo
 LARRABURU, Dámaso
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz M.
 LINARES, María del Carmen
 LISSI, Liliana
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LÖFFLER, Ernesto Adrián
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LLAMOSAS, Fernando Elías
 LUSQUINOS, Luis B.
 LYNCH, Juan C.
 MAESTRO, Carlos
 MANZOTTI, Mabel Gladis
 MARTÍNEZ, Gerardo Alberto
 MARTÍNEZ, Manuel Luis
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MASTROGLIACOMO, Miguel A.
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYANS, María Susana
 MELILLO, Fernando C.
 MENDEZ de MEDINA LAREU, Catalina
 MENEM, Adrián
 MERLO de RUIZ, María Celestina
 MEZA, Martha Elizabeth
 MILESI, Marta Silvia
 MILLET, Juan Carlos
 MIRALLES de ROMERO, Norma
 MONTOYA, Fernando Ramón
 MORENO RAMÍREZ, Arturo Jorge
 MOSSO, Ana María
 MOURIÑO, Javier
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NATALE, Alberto Adolfo
 NEGRI, Mario Raúl
 NEME-SCHEIJ, Alfredo
 NICOTRA, Norberto Reynaldo
 NIETO BRIZUELA, Benjamin Ricardo
 NIEVA, Alejandro Mario
 NOFAL, Beatriz
 OBEID, Jorge Alberto
 OLIVERO, Juan Carlos
 OROZCO, Jorge Alberto
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOU, Marta
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PASSO, Juan Carlos
 PATTERSON, Ricardo Ansell
 PELÁEZ, Víctor
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PÉREZ, Jorge Telmo
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 PICAZO, Sarah Ana
 PICHETTO, Miguel Ángel
 PIERRI, Alberto Reinaldo
 PINCHETTI de SIERRA MORALES, D.
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 PUERTA, Federico Ramón
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 REMES LENICOV, Jorge Luis
 RIAL, Osvaldo Hugo
 RIVAS, Olijela del Valle
 ROBLES AVALOS, Edmundo
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ, Jesús
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROMANO, Antonio Anselmo

ROMERO, Héctor Ramón
 SAADE, Blanca Azucena
 SAAFI, Ramón Eduardo
 SALIM, Fernando Omar
 SALVATORI, Pedro
 SÁNCHEZ, Liliana Ester
 SANTÍN, Eduardo
 SAQUER, José Luis
 SAVRON, Haydé Teresa
 SCARPIN, Delki
 SCIOLI, Daniel Osvaldo
 SEBASTIANI, Claudio Augusto
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda

SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 SOÑEZ, Federico Román Gustavo
 SORIA, Carlos Ernesto
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TAZZIOLI, Atilio Pascual
 TEJERINA, Julio Alberto
 TOLEDO, Hugo David
 TOMA, Miguel Ángel
 TREJO, Luis Alberto
 TULIO, Rosa Ester
 UBALDINI, Saúl Edolver
 URTUBEY, Juan Manuel
 VAGO, Ricardo Nicolás
 VARESE, Luis Segundo

VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VÁZQUEZ, Silvia Beatriz
 VENICA, Pedro Antonio
 VITAR, José Alberto
 ZACARÍAS, Juan Domingo
 ZAPATA MERCADER, Jorge
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚÑIGA, Ovidio Octavio

AUSENTES, CON LICENCIA:

BAYLAC, Juan Pablo
 LATORRE, Roxana Itati
 RECIO, José Antonio
 VALDOVINOS, Arnaldo M. P.

— La referencia acerca del distrito, bloque y periodo de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la Sesión Preparatoria (37ª reunión, período 1999) de fecha 1º de diciembre de 1999.

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3091.)

—En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio de 2001, a la hora 16 y 39:

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sra. Castro. — Pido la palabra para referirme al motivo de la citación de esta sesión especial.

Sr. Presidente (Pascual). — La Presidencia informa a la señora diputada que aún no se ha logrado el quórum para dar comienzo a la sesión especial.¹

Sr. Galland. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pascual). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

¹ La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de considerar diversas iniciativas vinculadas con la actual situación económica y social (expedientes 1.611-D.-99, 3.488-D.-99, 4.292-D.-99, 6.331-D.-99, 6.599-D.-99, 6.620-D.-99, 1.834-D.-00, 3.080-D.-00, 3.371-D.-00, 3.531-D.-00, 4.350-D.-00, 4.510-D.-00, 4.714-D.-00, 4.913-D.-00, 5.910-D.-00, 6.565-D.-00, 6.685-D.-00, 6.836-D.-00, 7.307-D.-00, 7.335-D.-00, 7.764-D.-00, 159-D.-01, 983-D.-01, 2.265-D.-01, 2.650-D.-01, 2.753-D.-01, 3.944-D.-01, 3.945-D.-01, 4.166-D.-01, 4.226-D.-01, 4.252-D.-01, 4.482-D.-01, 4.507-D.-01, 4.531-D.-01, 4.683-D.-01 y 4.695-D.-01).

Sr. Galland. — Señor presidente: solicito que el cuerpo espere cinco minutos más, ya que tenemos información de que un número importante de señores diputados se va a acercar al recinto.

Sr. Presidente (Pascual). — La Presidencia accederá con mucho gusto al pedido formulado por el señor diputado, pero desde ya adelanta que en la casa hay sólo 60 señores diputados, por lo que será muy difícil conseguir quórum. De cualquier manera vamos a esperar los cinco minutos solicitados por el señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Das Neves. — Señor presidente: evidentemente, tal como están las cosas no se va a poder conseguir quórum, pero debo señalar que hay antecedentes de que en anteriores oportunidades de convocatoria a sesión especial se han autorizado manifestaciones en minoría y los señores diputados pudimos expresarnos libremente sobre los motivos por los cuales habíamos sido convocados.

Sr. Presidente (Pascual). — Por supuesto que la Presidencia va a permitir que se formulen manifestaciones en minoría tal como ha ocurrido habitualmente en otros casos; pero como el señor diputado Galland ha solicitado que se esperen cinco minutos más para ver si se puede conformar el quórum, entonces corresponde que se acceda a ese pedido. Ello, salvo que el señor diputado Galland prefiera que se dé comienzo a las manifestaciones en minoría.

Sr. Das Neves. — Señor presidente: como están las cosas es preferible comenzar ahora con dichas manifestaciones.

Sr. Galland. – Estoy de acuerdo, señor presidente.

Sr. Presidente (Pascual). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Castro. – Señor presidente: representantes del pueblo integrantes de distintos bloques políticos hemos pedido esta sesión especial habida cuenta de que la propaganda del déficit cero, que hacen el *establishment* y el gobierno, se acompaña con el dogma del pensamiento único de que no hay otra alternativa.

Como esa afirmación es falsa, nosotros no sólo venimos a pedir la derogación de la ley del ajuste discriminatorio; hemos reunido treinta y seis proyectos cuya aprobación permitiría al Estado paliar su desfinanciamiento con recursos mucho más holgados que los que se pretenden confiscar a los magros bolsillos de los trabajadores activos y jubilados.

La ley del ajuste es flagrantemente violatoria de la Constitución Nacional, sobre la que hemos jurado, comenzando por el mismo Preámbulo, que nos manda afianzar la justicia. Vulnera los artículos 14, 14 bis, 16, 17, 18, 43 y 75, es decir que lesiona el derecho a la propiedad, a una remuneración justa, a la igualdad ante la ley, al debido proceso, a la no discriminación, al progreso económico con justicia social y lo que prescriben los tratados internacionales, entre ellos, el Pacto de San José de Costa Rica. Por lo tanto, señor presidente, espero que esta ley tenga “patas cortas”.

Hoy somos veintiséis legisladores los que estamos en este recinto para tratar la derogación de una ley que fue aprobada por sesenta y cinco diputados y aproximadamente una veintena de senadores, muchos de ellos seriamente cuestionados por haber cobrado presuntamente sobornos para aprobar otra ley de características similares: la execrable reforma laboral o “ley del soborno”.

Podríamos discutir aquí si el déficit cero es efectivamente una meta a compartir por la sociedad argentina, habida cuenta de que los países más desarrollados usan el déficit como una palanca de desarrollo. Sabemos que puede haber desarrollo sin equilibrio fiscal, pero no es posible lo contrario: no puede haber equilibrio fiscal sin desarrollo.

Podríamos plantear otras urgencias que tienen los ciudadanos argentinos que hoy están expresando masivamente su protesta y su re-

pusio por esta ley. Me refiero a la desnutrición cero, la inequidad cero y el desempleo cero, todo lo cual se podría lograr si tuviéramos usura cero.

Es falso que el Estado tenga déficit. El déficit existe cuando se gasta más que lo que se recibe. El Estado nacional sería superavitario si no fuera porque estamos sometidos a una creciente usura y porque se lo ha desfinanciado. Hubo un desvío de fondos por un mecanismo brutal y perverso de transferencia de recursos del Estado desde los sectores de la producción y del trabajo hacia el área restringida de las finanzas, organizada en la década pasada por Menem y Cavallo. Dicho déficit reconoce, sobre todo, dos orígenes. Uno es la privatización de las jubilaciones, que quita al Estado recursos por valor de 4.500 millones de pesos anuales, que se derivan graciosamente a las AFJP. Luego el Estado recurre a éstas para solicitarles préstamos, y finalmente esos fondos le son transferidos a intereses usurarios.

La otra gran fuente de desfinanciamiento ha sido la reducción de las contribuciones y los aportes patronales, sobre todo a las grandes empresas, que se hizo con el objetivo proclamado de generar empleo. Como sabemos, se siguieron pulverizando cientos de miles de puestos de trabajo y no se generó un solo empleo, pero esto redundó en un beneficio para las empresas por valor de 3.500 millones de pesos anuales.

Es decir que el Estado no tiene déficit, sino que fue y sigue siendo saqueado. El Frente para el Cambio no comparte con el gobierno ni siquiera el diagnóstico acerca de estas cuestiones que estoy sintetizando.

Hoy estamos discutiendo cómo reacciona un país frente a la pérdida de crédito, ya sea que se origine en las políticas erráticas del gobierno, en la desconfianza de la plaza financiera, en los errores reiterados, etcétera.

No tenemos crédito. ¿Qué hacemos los legisladores de la Nación cuando el crédito desaparece? ¿Qué sector económico y social debería afrontar la responsabilidad de la crisis? La respuesta que dan el gobierno y el *establishment* financiero se basa en una propaganda brutal, que personalmente no observaba desde la época en que Neustadt actuaba en carácter de comunicador social del menemismo a favor de las privatizaciones, como la de Aerolíneas Argentinas.

Esta es la gran metáfora de la situación nacional. Antes se hablaba de la Argentina que levanta vuelo, cuando teníamos una línea aérea de bandera que había nacido al calor de un proyecto de Nación, cuando fabricábamos aviones y nuestras aeronaves podían despegar y aterrizar sin pedir permiso a nadie. Solicito disculpas a la Presidencia por esta digresión.

El dato que nos dan los comunicadores del *establishment* indica que la crisis es gravísima y que nos coloca al borde del abismo. Si tomáramos este hecho como cierto y aun si compartiéramos la premisa del déficit cero, la pregunta sería: ¿quién debería poner la plata para superar la crisis? ¿Con qué recursos se resuelve?

Los veinticinco diputados presentes en el recinto no estamos de acuerdo con que el dinero lo aporten quienes menos tienen. Creemos que es hora de que sea aportado por los ricos. Resulta de estricta justicia que provenga de las AFJP, de los sectores de la renta financiera, de las empresas de servicios públicos privatizados, etcétera.

Es evidente que el círculo virtuoso del menemismo y ahora del gobierno de la nueva Alianza se repite: vamos a bajar el déficit, los mercados van a confiar en nosotros, van a venir los inversores, etcétera. El cuento del ogro no engaña a nadie. En realidad éste no es un círculo virtuoso, sino vicioso. Es evidente que cada ajuste genera más recesión, congelamiento de la economía, desempleo, cierre de pequeñas y medianas empresas y crisis brutales en las economías regionales.

Los economistas de "cuarta", recibidos en universidades de primera, que han sido contratados por los gobiernos de los últimos doce años y que vienen haciéndose propaganda desde la dictadura militar –recordemos la imagen de Escasany hablando recientemente frente a José Alfredo Martínez de Hoz y a Moneta–, ¿son tontos? Lo pregunto porque hasta un simple ciudadano, como los que hoy están reclamando por un poco de comida en los piquetes, se da cuenta de que si los trabajadores y los jubilados reciben haberes menores habrá menos consumo, la economía seguirá deprimiéndose y, por lo tanto, aumentará el déficit. ¿No se dan cuenta de esto los genios de Harvard? Por supuesto que se dan cuenta. Lo que ocurre es que son socios, empleados o personeros de los sectores de la usura financiera, para los cuales es un negocio bru-

tal desfinanciar a la Argentina y prestarle a tasas usurarias.

Perdóneme, señor presidente, pero necesito compartir con mis colegas estas afirmaciones, que son muy simples y pueriles pero que constantemente resultan vulneradas por la propaganda de la *city*.

Este es el séptimo ajuste que hace el gobierno de la Alianza –ya que se trata de un número cabalístico, esperamos que sea el último–, pero no es igual a los demás. Este ajuste ha dado un salto cualitativo brutal con respecto a los anteriores, pues se pretende naturalizar la idea de que de ahora en más en la Argentina van a cobrar primero los acreedores externos y después, con lo que sobre, el Estado va a atender sus obligaciones –consagradas por la Constitución Nacional– para con los trabajadores, los jubilados, la educación, la salud pública, etcétera.

Ya lo dijo el señor diputado Rivas en la sesión en que tratamos ese tema. Si el Estado está en quiebra, es evidente que tendremos que usar como parámetro la ley de quiebras, que establece que los que menos tienen son los primeros que deben cobrar. Pero esto no se da con el ajuste recientemente sancionado. Por el contrario, se ha revertido la lógica.

¿Cómo logran semejante subversión del sentido común los terroristas del *establishment*, los piqueteros de los mercados financieros? Han subvertido el sentido común: cuando llega la crisis, los que más tienen postulan que el dinero lo pongan los jubilados y los empleados públicos. Al gobierno le ha parecido muy bien esta idea, pero a la gente no.

Es evidente que nosotros aquí, aun en minoría, estamos representando dignamente a quienes asisten a los cien piquetes que en el día de hoy se instalaron en toda la Nación, desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego. Estamos muy contentos porque quienes proponemos la justicia social en la Argentina –que hoy somos minoría– volveremos a ser mayoría.

El sentido común más elemental de cualquier diputado, incluso de los que hablaron en contra y luego se escondieron detrás de las cortinas...

Sr. Presidente (Pascual). – La Presidencia informa a la señora diputada que está terminando su tiempo.

Sra. Castro. – Voy a redondear, señor presidente.

Cualquier diputado con sentido común –cualquiera sea la bancada a la que pertenezca– reconoce que el pueblo argentino ya pagó varias veces el ajuste. Por tomar una sola variable, el consumo popular cayó 7.500 millones de dólares anuales desde 1994 hasta la fecha. Es evidente que por ahora en la Argentina no hay ningún combate serio de la evasión, la elusión, el contrabando y la subfacturación, y que el gobierno aún no ha decidido que la Argentina deje de ser un paraíso fiscal.

Entonces, para demostrar que hay otras iniciativas, hoy propiciamos tratar –aun sesionando en minoría– treinta y seis proyectos que plantean una campaña contra el trabajo clandestino; un programa solidario de control y fiscalización aduanera; el derecho a opción, preferencia y regreso al sistema de reparto; un régimen tributario sobre contribuyentes eventuales; el impuesto al déficit privado de divisas y un impuesto extraordinario a las empresas de servicios públicos privatizadas, entre muchos otros instrumentos que en verdad hoy nos gustaría debatir. Me refiero a ejercer una representación digna de los ciudadanos en momentos tan dolorosos y difíciles, en los que son víctimas de un ajuste tras otro, que por supuesto los legisladores presentes no compartimos.

Sr. Presidente (Pascual). – Continuando con las manifestaciones en minoría, tiene la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Das Neves. – Señor presidente: conversando con los compañeros y compañeras presentes recordábamos las dos o tres madrugadas que permanecimos en este recinto tratando la famosa ley de delegación de poderes. Creo que los únicos momentos gratos de aquellas jornadas se registraron durante las dos excelentes intervenciones de los señores diputados Lamberto y Carrió en oportunidad de debatirse el famoso inciso f) del artículo 1º.

En aquella ocasión pudimos hacer uso de la palabra con absoluta libertad, lo que nos hizo sentir bien porque procedimos como creíamos que correspondía y no como nos lo mandaban. Así echamos por tierra y logramos dar de baja aquel inciso que disponía que los bienes del Estado debían garantizar el pago de la deuda.

En la actualidad se habla del recorte a los sueldos de los empleados públicos y a los haberes jubilatorios, pero cabe preguntar qué diferencia conceptual hay entre ese famoso inciso

f) del artículo 1º y el texto que se sancionó en estos últimos días. No hay diferencia alguna; es exactamente lo mismo: en el marco de la recaudación se da prioridad al pago de los intereses de la deuda externa con los recursos que siguen aportando quienes trabajan decentemente.

Por problemas personales seguí desde lejos los discursos que se pronunciaron estos últimos días, pero lo cierto es que escuchándolos pensaba que nuestro país está lleno de palabras. Todo el mundo se manifiesta preocupado por los recortes a los haberes jubilatorios. Lo cierto es que muchos deberían estar sentados en sus bancas, y otros son funcionarios. Son personas que hablan de los pobres jubilados y empleados públicos, que sostienen que esta situación no tiene salida, etcétera, pero que como se dice vulgarmente, a la hora de los bifés levantan la mano en la votación. Esto se llama incoherencia aquí y en la China, y es justamente una de las cosas que la gente marca a la dirigencia política: la diferencia que existe entre lo que se dice y lo que se hace.

Lamentablemente, la asistencia a esta convocatoria es muy pobre, porque si sumáramos a todos aquellos que se han expresado en contra del recorte y a favor de apuntar contra el sistema financiero, etcétera, debería haber setenta u ochenta diputados ocupando dignamente sus bancas. Quizá están en otros lugares manifestando que proseguirán luchando por los empleados estatales y los jubilados.

Pero además de las palabras hay hechos. Quienes estamos aquí hemos presentado proyectos que, por supuesto, no tienen ningún tipo de repercusión porque siempre –¡oh casualidad!– apuntan hacia los sectores más poderosos, que son los que en los últimos tiempos nos manejan a nosotros y al gobierno de turno.

Ni qué hablar de lo que sucede cuando se pretende apuntar al sistema financiero. Como recordarán, estuvimos largos años discutiendo el famoso proyecto de ley sobre régimen para las tarjetas de crédito. Todavía los intereses que se pagan siguen siendo altos, motivo por el cual en el temario de la convocatoria a sesión especial figura un proyecto de ley referido a esta cuestión, que podría ser debatido. Pueden venir los banqueros con quienes alguna vez hemos debatido el tema de las tarjetas de crédito y otras cuestiones, pero no tienen argumentos. Ellos

siempre hablan de la morosidad, que en el sistema financiero equivale a ineficiencia. Desde hace diez años se nos dice a los argentinos que debemos ser eficientes, y hasta el quiosquero comenzó a tratar de serlo. Entonces, ¿por qué no puede ser eficiente el sistema financiero, que se ha robado y sigue robándose todo?

El riesgo país continúa creciendo. El fin de semana, en todos los medios, la mayoría de los comunicadores, de los analistas que desfilan por cuanto programa de televisión hay, de los representantes de alguna consultora seguramente pagada por el Estado, de las empresas que viven a costillas de éste y buscan hacer su negocio —algún banco debe pagar a todos estos “caretones”—, decía lo siguiente: o se sientan los senadores y sancionan la ley o el lunes “cae” el mercado. Hoy es martes y todo sigue igual o peor.

La claudicación es cada vez más grande y más evidente; hace falta ponerse de pie en serio. La Argentina es un país absolutamente viable, pero requiere una decisión política que marque el camino a recorrer.

Si bien no soy economista sé sumar, restar, multiplicar y dividir. Hay trece millones de tarjetas de crédito. Los bancos cobran como mínimo 5 pesos mensuales por enviar el correspondiente extracto; esto equivale a 65 millones de pesos por mes; en un año, alrededor de 800 millones de pesos. Es decir que en nuestro país, donde una fotocopia cuesta 5 centavos, los bancos cobran entre 5 y 6 pesos por enviar un resumen. Me pregunto por qué los bancos, como agentes recaudadores, no hacen también un esfuerzo y realizan un aporte.

Nos roban hasta las monedas. Hace aproximadamente tres meses presentamos una denuncia que esperamos prospere en la Justicia. No es tan complejo comprobar que nos roban las monedas en los teléfonos públicos. Como se dice popularmente, el cuerpo del delito —el teléfono público— podemos encontrarlo a metros del despacho del juez.

Así nos han robado más de 400 millones de pesos. Como se suele decir, no hay ni un “mango”; ni las monedas quedan, porque nos las roban los mismos de siempre y desde hace muchos años.

He leído en algún matutino que luego de cada reunión entre los gobernadores y el Poder Ejecutivo —que primero negocian y después nos con-

vocan a aplaudir como si fuéramos “giles”, porque si no lo hacemos somos nefastos y los culpables de la bancarrota del país— había que mandar un fax a Escasany. Podríamos blanquear esta situación y nombrarlo ministro de Economía, o podría presentarse en las próximas elecciones. Así veríamos cuántos votos obtiene y si nosotros estamos equivocados; pero él pertenece a los sectores que quieren postergarlas, los mismos que preguntan qué sentido tiene que la gente se exprese. En realidad, no entienden nada.

Estos son los temas que queremos discutir, pero no en el marco de la presión que ejercen aquellos que preguntan cuándo se sentarán a trabajar los diputados y los senadores vagos porque el país “se va al bombo”. A nosotros no nos van a correr con lo mismo. Algunos aceptarán que sea así, pero no todos actuamos de la misma manera. Nosotros no estamos condicionados ni personal ni partidariamente, y seguiremos expresándonos con libertad.

Pido que seamos coherentes. Como señaláramos recién en una conferencia de prensa, solicito a mis pares —muchos de los cuales están a un paso de sus bancas— que se sienten en ellas; no por eso serán menos peronistas, menos radicales, menos frepasistas o menos liberales.

Hoy debemos pensar que debe existir absoluta libertad, y no depender de un llamado telefónico para ver qué hacemos; proceder de esa forma sería como ser inútiles.

Hoy seremos veintiséis diputados, pero seguramente el próximo martes llegaremos a ser treinta o cuarenta. Tengan en cuenta que esa alianza del poder financiero es la que compra y corrompe. Además, corrompe en todos los niveles, incluso a los comunicadores sociales. Basta con ver quiénes son sus auspiciantes para darse cuenta de que uno no puede expresarse en esos medios con total libertad. ¡“Minga” que va a poder hacerlo! ¿Cuál es la libertad? ¿Cuál es la independencia? Creo en el periodismo, pero no en los dueños de los medios.

Recuerdo que cuando era chiquito y un banco se radicaba en un pueblo toda la gente se ponía contenta, porque se generaban nuevos puestos de trabajo y existía una imagen de progreso. Sin embargo, ahora los bancos cobran tanto que no solamente compran medios de comunicación y empresas, sino que además po-

nen consultoras y se meten en todos los programas de salud. Están en todos lados, y hacen todo con la plata de la gente.

Ustedes comprenderán que estoy un poco "calentito". Diría que estoy podrido, porque a uno le cuesta mucho venir hasta acá. No quiero ser demagogo, pero la gente tiene una visión muy exacta de lo que pasa en el país, de la incoherencia que existe y de la falta de controles.

Me gustaría que en la próxima sesión nos dejaran encarar una lucha frontal contra los grandes evasores. ¿O no sabemos quiénes son los grandes evasores del país? ¿Por qué no van contra ellos? No solamente no van contra ellos sino que se los invita a que den opinión sobre los grandes temas de la Argentina, a pesar de que son ellos los que nos "curran".

Aunque seamos pocos los que estamos en este recinto me siento bien, porque sé que son muchos más los que piensan como nosotros, a pesar de que hoy no nos estén acompañando. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pascual). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Giles. – Señor presidente: voy a ser breve. Adelanto que comparto todas las cosas que han dicho tanto la señora diputada Castro como el señor diputado Das Neves. Es cierto lo que él ha expresado al final de su exposición: aquí estamos casi en soledad, pero seguramente afuera hay una gran mayoría popular que se siente representada por los veintiséis diputados que ahora nos hallamos en este recinto. Nos sentimos orgullosos de estar acá.

Quiero aprovechar esta oportunidad para mandar un saludo afectuoso, cordial y fraternal para que rápidamente se recupere mi amigo, el diputado Humberto Roggero, junto a su familia. Estamos a la espera de su evolución favorable para contar con su presencia lo antes posible.

Sr. Presidente (Pascual). – Ese es el anhelo de toda la Cámara, señor diputado.

Sr. Giles. – Estaba seguro de ello, señor presidente.

La sesión anterior finalizó a las cinco de la mañana. En esa ocasión dijimos muchas cosas sobre el ajuste que presentó el gobierno, o sobre el caos, según cómo se lo mire.

En esta oportunidad los diputados del ARI no tenemos mucho más para decir. Solamente quiero recordar algunas cosas que se manifestaron entonces y quedaron sobrevolando.

Muchos de los que hoy se ven arrastrados por la historia se creyeron sujetos de esa historia, sin darse cuenta de que eran meros objetos. Hoy podemos apreciar las consecuencias del accionar de esos salvadores del sistema y de la patria, que en estos días se siente agobiada por una crisis que nos sacude a todos, pero fundamentalmente a los sectores más humildes.

En este día tan especial y de tanta conmoción en el país quisimos estar presentes en esta reunión, pero no para dar un testimonio pasivo. Por el contrario –como lo señaló el señor diputado Das Neves–, teníamos la esperanza de que más allá de la disciplina partidaria todos los diputados se hicieran presentes en el recinto a fin de dar quórum para derogar estas normas que resultan injustas para vastos sectores de nuestra Nación, y aprobar las iniciativas presentadas por legisladores de distintas bancadas que dan prueba de que es una mentira trillada el comentario de que no tenemos propuestas alternativas. Sin embargo, aquí hay veintiséis diputados que estamos dispuestos a hacer frente a ese debate.

De todos modos, sin el ánimo de entorpecer esta reunión en minoría, recién dialogábamos entre nosotros y decíamos que nos parecía más productivo de nuestra parte estar al lado de los trabajadores desocupados y de la gente humilde que se encuentran en los distintos piquetes, fundamentalmente en La Matanza. Por ello, preferimos retirarnos para estar junto a nuestros compañeros, brindando este testimonio en las calles y en las rutas, y quedarnos al lado de ellos para lo que gusten mandar.

Sr. Presidente (Pascual). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Volando. – Señor presidente: estoy presente en esta sesión porque quiero dar testimonio en forma clara de mi desacuerdo respecto de la forma en que desde hace tiempo se está conduciendo la política económica nacional. Además, deseo expresar mi preocupación como argentino, porque no sé hacia dónde nos están conduciendo.

Sin duda, las posibilidades del futuro mediato e inmediato son bastante oscuras. Ojalá alguien pudiera aventar mi pesimismo, pero lo cierto es que estoy muy preocupado.

Pese a esa preocupación y ese desacuerdo no coincido con algunas de las cosas que aquí se han expresado. En mi opinión existe un enfoque equivocado sobre los motivos que dieron lugar a esta crisis. Durante muchos años nos acostumbramos a gastar demasiada plata; gastábamos más de lo que entraba. Era la época de la Argentina opulenta. Además, llegamos a esa situación a pesar de que la inflación nos corría, y no paramos hasta que nos alcanzó la hiperinflación, durante la cual la gente salió a asaltar los supermercados.

Para frenar esa hiperinflación optamos —permítanme el término— por una solución criolla: congelamos el tipo de cambio. Así, en abril de 1991 se congeló el tipo de cambio, lo cual fue celebrado por mucha gente. Yo realmente estaba espantado porque consideraba —como se dice en las memorias de Churchill— que se cernía la tormenta. Sin embargo, los economistas argentinos —a los que tendríamos que mandar a estudiar nuevamente porque de economía no saben nada— entendían que esa medida era todo un adelanto.

El congelamiento del tipo de cambio arrancó con un retraso del 20 por ciento y con el correr del tiempo —en los años 1992 y 1993— llegó a la extraordinaria cifra de más del 40 por ciento. Ni la Argentina ni ningún otro país del mundo puede soportar una distorsión de esta naturaleza. No se trata de un 2 o un 3 por ciento, sino de una tremenda distorsión.

En definitiva, esta situación provocó el encarecimiento de todo lo que exportábamos —y por lo tanto no podíamos competir— y el abarataamiento de todo aquello que introducíamos en nuestro país. Ello precipitó la caída de las pequeñas y medianas empresas argentinas, a las que después siguieron las grandes, ya que no podían competir.

La Argentina siempre tuvo fama de ser un país cuyos productos eran baratos, pero pasaron a ser caros a raíz de esta distorsión en el tipo de cambio; hasta el trigo se encareció.

Como contrapartida se produjo la entrada indiscriminada de productos de bajo precio que hundieron toda la industria. Ello trajo como consecuencia estos espantosos niveles de desocupación, que fueron una novedad en la República Argentina, en la que siempre sobró el trabajo y faltó la mano de obra.

Ese proceso pudo haberse corregido en 1992, pero no quisieron hacerlo porque aparentemen-

te andábamos bien. ¿Para qué íbamos a cambiar?

La gente llenaba sus changuitos en la frontera. A los argentinos nos identificaban con el “deme dos”. Esto ha sido consecuencia de la distorsión del tipo de cambio que nos ha llevado al actual tembladeral.

Recuerdo que en aquel momento se decía que íbamos a salir adelante, pero no podremos ir ni hacia adelante ni hacia atrás; vamos a quedar colgados en la huella. Hoy nos encontramos en una situación dramática.

Todo ello fue consecuencia de la suma de los errores de los argentinos. No quito responsabilidad a las empresas y acreedores extranjeros, que sin duda han venido a “hacerse el agosto”; pero nosotros nos hemos prestado a ello y hemos facilitado que vengan a esquilmarnos.

En definitiva, la culpa reside en nosotros. Tengamos la valentía de reconocer estos tremendos errores. Algunos en mayor medida que otros, pero ningún partido político escapa a esta responsabilidad.

No hemos podido modificar la distorsión del tipo de cambio, que incluso ha empobrecido a la gente en las grandes ciudades. A quienes ya eran pobres se han sumado aquellos que se quedaron con una mano atrás y otra adelante en el interior del país.

Ha desaparecido el 30 por ciento de los productores agropecuarios y seguramente los datos de un nuevo censo mostrarán una cifra aun superior.

La gente que se vio empobrecida se ha trasladado a los alrededores de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza. Se la trata de ayudar dándole lo necesario, pero la miseria le ha llegado y, de una u otra manera, en un país sin futuro, nos ha llegado a todos.

Esto es consecuencia de ese afán de los argentinos de meter la mano, como el aprendiz de cirujano que abre el corazón, también abre la cabeza y después no sabe cómo cerrarlos. Metimos la mano en el tipo de cambio generando una distorsión tremenda porque creímos que era algo sencillo y simple, pero en realidad resultó terriblemente complejo.

Cuando señalé la necesidad de corregir el tipo de cambio porque iba a traer graves consecuencias dijeron que estaba sosteniendo la hiperinflación. ¿Cómo voy a estar a favor de la inflación si los propios compañeros productores

agropecuarios –pequeños y medianos empresarios– estaban endeudados en dólares? Era necesario compensar esa distorsión, pero no se hizo.

Ruego a Dios que me equivoque en esta oportunidad, pero no estamos a salvo de la devaluación. Quizá no la generemos nosotros, pero la inducirán desde afuera, con consecuencias dramáticas para la República Argentina. Ello se debe a la distorsión del tipo de cambio, que ha traído aparejados todos los otros problemas que estamos conociendo; por supuesto, al no poder exportar en las cantidades necesarias nos hemos ido endeudando hasta que nos dijeron “basta”.

Debemos reconocer que esto de que no nos van a prestar puede ser la tabla de salvación; con ella podemos llegar, con mucho más coraje que antes, al déficit cero. Claro que es costoso, pero también hay que reconocer que han sido muchos años de tremendos errores durante los cuales alegremente recorrimos un camino que no tenía retorno ni posibilidades de salida; pero los argentinos somos así.

Los argentinos fuimos hacia adelante mientras el viento sopló a favor, hasta que un buen día nos dimos cuenta de que no teníamos dinero y que no nos querían prestar.

Ruego que esto se revea. Mientras se mantenga esta distorsión cambiaría –que no sé de cuánto será ahora pero que sin duda debe ser de más del 30 por ciento–, no tendremos posibilidades de salvación por más esfuerzos que se hagan. Creo que hay que encarar este aspecto con coraje; la Argentina tiene salida, pero no en medio de una distorsión de esta naturaleza.

Sr. Presidente (Pascual). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cardesa. – Señor presidente: tenía varios proyectos de carácter técnico para mencionar, algunos referidos al “megacanje”. Seguramente otros señores diputados con mayor conocimiento del tema podrán ocuparse de ellos. Pero a esta altura del debate, conociendo los treinta proyectos y, además, el casi centenar de iniciativas que encaran el problema desde la perspectiva técnica, debemos señalar que la certeza de que existen otras alternativas surge de pensar que no se trata sólo de un problema técnico y que seguramente la principal cuestión a solucionar y la incógnita a despejar es la posibilidad de construir una alternativa política que

haga que esa fuerza social que hoy está sin representación –o en una crisis de representación política– encuentre nuevos cauces que le permitan desarrollarse.

Ante una crisis de esta magnitud es importante debatir propuestas técnicas. Es muy importante llevar tranquilidad a la gente no sólo en cuanto a que hay salidas técnicas y ordenadas de la crisis, sino en el sentido de que preparamos proyectos que tienen que ver con la contención social en el marco de la crisis y, a su vez, con la justicia básica que merecen quienes más han enfrentado a este modelo económico profundizado en la última década, pero que tiene origen en la dictadura militar y que lamentablemente ha encontrado en este gobierno, que yo ayudé a construir, una forma de continuidad.

En este sentido, el proyecto de ley de amnistía contenido en el expediente 2.265, del 30 de abril de 2001, hace referencia a toda persona que haya participado en actos de reivindicación social, económica, gremial o estudiantil, sucedidos a partir de la vigencia de la ley de convertibilidad.

En el artículo 2º de dicha iniciativa se establecen los alcances de esta ley. Se refiere a los participantes de cortes de rutas y de movilizaciones por reclamos gremiales; de acciones de paralización o suspensión de subastas de bienes de productores rurales; de movilizaciones o reclamos destinados a obtener mejoras y otros beneficios; de campañas de entrega de alimentos, etcétera. Son las personas que hoy encuentran la continuidad de su lucha en las decenas de piquetes que se están realizando a lo largo y a lo ancho del país.

Quiero hacer una pequeña descripción sobre una crónica histórica. Hace ciento once años casi treinta mil personas se congregaban en el Jardín Florida de Buenos Aires. Nació la Unión Cívica, formada por sectores de las clases altas desplazadas de la alianza gobernante, católicos, laicos, sectores medios y universitarios. La agitación popular, basada en un profundo descontento por la crisis económica y la corrupción del gobierno, paría desde su entraña gritos de denuncia y una exigencia: la renuncia del presidente Juárez Celman.

Las crónicas partidarias refieren la continuidad de esa lucha de este modo: “Corría el año 1890. En el país gobernaba el unicato del presidente Juárez Celman. El 26 de julio fuerzas cí-

vico-militares encabezadas por Leandro N. Alem y el general Manuel J. Campos iniciaron un movimiento revolucionario para derrocar el régimen. Con la consigna 'Patria o muerte' se produce el levantamiento del Parque, participando entre otros Lisandro de la Torre, Hipólito Yrigoyen y Juan B. Justo...". "...La revolución es sofocada por las tropas del gobierno, pero los piquetes de civiles armados dominaron largo tiempo puntos estratégicos de la ciudad."

Hoy, 31 de julio, los piqueteros no se reúnen para derrocar a un presidente sino para que las fuerzas históricas nacionales y populares que nacieron de estos hechos sociales o de un 17 de octubre recuperen su memoria, tengan en cuenta sus luchas y sepan que Hipólito Yrigoyen y Leandro N. Alem estarían ahora donde estuvieron en aquel entonces, al lado de los piqueteros. Estos no tienen armas, son pacíficos y reclaman lo que les corresponde: el final de un modelo que ha degradado no sólo a ellos sino a nuestro país como Nación.

Por estas razones es fundamental para un proceso de pacificación social que una ley de amnistía como esta que se propicia, quizás la más justa de la historia argentina, sea aprobada por unanimidad tanto en esta Cámara como en el Senado. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pascual). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Gutiérrez. – Señor presidente: la maravilla del pluralismo hace que los dieciocho diputados que en este momento estamos sentados en nuestras bancas podamos darnos el lujo de pensar distinto. El hecho de estar participando en esto es un gran punto de encuentro.

Soy liberal y pertenezco a un partido provincial con más de cien años de vida. Seguramente no compartiré con mis pares una ideología que la filosofía liberal contemporánea ha dado en los últimos años, cual es la expuesta por Karl Popper, quien en 1990 visitó a una Rusia recién transformada en un país libre, después de la desaparición de la Unión Soviética.

Popper dijo que si los rusos construían un mercado de capitales antes que un sistema jurídico iban a estar dominados por las mafias en menos de diez años. Se equivocó, porque en cinco años Rusia estaba dominada por las mafias y hoy en ese país no existe la propiedad privada, porque antes era estatal y hoy es de las mafias.

Mi temor es que en esta caída libre que estamos viviendo los argentinos como República terminemos pareciéndonos más a Rusia –que nunca termina de caer– que a este pretendido modelo o paradigma que ahora queremos imitar, que es Irlanda. No sé por qué podemos parecernos a un país que sigue andando mal y no a uno que anda bien. Tampoco podemos disfrutar de nuestras libertades económicas, a las que defiendo; no tenemos un sistema judicial ni un Estado que garantice que los mercados funcionen en el marco de una verdadera y madura economía capitalista, con igualdad para todos y un sistema de competencia con reglas claras.

En esta ocasión no vengo a hacer un discurso de filosofía política ni a discutir con mis pares. Estamos aquí sentados porque todos creemos que la discusión se debe hacer en este ámbito y no afuera. La convocatoria a la presente sesión me ha parecido madura –y por eso firmé el correspondiente pedido–, a fin de poder expresar que hay otras soluciones de carácter técnico. Las propusimos en la última sesión, en la que se trató el tema del ajuste, pero también lo hicimos cuando se debatió el proyecto de ley de presupuesto para el año 2001. Estas propuestas se relacionan con el gasto político de quienes somos los representantes del pueblo. Este tema debe constituir una prioridad a la hora de ajustar, limitar, moderar y atenuar, a fin de no afectar jubilaciones y sueldos.

Cuando tratamos el proyecto de ley de presupuesto para el presente año señalamos que había que echar mano a los entes cooperadores. En esa oportunidad, mi admirado colega, el señor diputado Polino, celoso defensor de las cooperativas, escuchó la palabra "cooperadoras", creyó que se trataba de las cooperativas y reaccionó rápido; pero estábamos hablando de esas cajas negras que tiene el Estado y que son manejadas por privados. Allí tenemos alrededor de 200 millones de pesos que no forman parte del Tesoro y que se quedan en los bolsillos de unos pocos. Me refiero a las cooperadoras que manejan el Registro Nacional de Armas y el Registro Nacional del Automotor. Como decía, esto lo propusimos en diciembre y también la semana pasada, pero el gobierno no lo tuvo en cuenta. De allí podríamos haber obtenido una cantidad de recursos, en lugar de recurrir a una quita en las jubilaciones y sueldos de los agentes estatales.

Por otra parte, sólo en el presupuesto nacional hay una partida de aproximadamente 400 millones de pesos —no sé a cuánto ascendería si contáramos a las provincias y municipalidades— en concepto de gastos de consultoría. Concretamente, a través de esta iniciativa propusimos acotar esos gastos. La Nación tiene universidades nacionales, institutos y organismos de investigación. Así como alguna vez fuimos succionados por la patria contratista o financiera, ahora lo estamos siendo por la patria consultora. Todo lo que gasta el Estado en cualquier proyecto debe pasar por una consultora que, por lo general, se queda con el asesoramiento, pero el proyecto finalmente no se realiza.

También dijimos que podíamos disponer de alrededor de 100 millones de pesos mediante un impuesto a la actividad política encubierta. Cuando en diciembre manifestamos esto —apelo a la memoria de los señores diputados y a la versión taquigráfica— se generó una fuerte discusión y solamente conseguimos veintiséis votos durante el debate del proyecto de ley de presupuesto para el año 2001. El impuesto que se proponía implementar por única vez a los gastos de política encubierta se vinculaba con los registros nacionales de automotores. Todos sabemos que en los últimos años se pagaron favores políticos a todos los partidos, que estos registros tienen nombres y apellidos de parientes, testaferros o amigos, que constituyen una forma de financiar la política y que dejan 15 o 20 mil pesos mensuales.

También propusimos la creación de un impuesto de emergencia que considerábamos más justo que la disminución de las jubilaciones o el aumento del precio de los combustibles, como se aprobó finalmente en la última sesión.

En definitiva, quiero decir a mis estimados pares, con quienes mantengo diferencias, que no voy a acompañar la felicitación a los piqueteros porque creo que están haciendo un gran daño al país. No estoy de acuerdo con esto, razón por la cual no me voy a sumar al homenaje que hoy se está rindiendo aquí a los piqueteros. Pero sí quiero compartir el deber de venir a una sesión en la que hay que discutir con mucha responsabilidad cientos de proyectos alternativos de gran profundidad y sensibilidad para evitar el salvajismo de este ajuste que no es de un Estado liberal ni de un Estado socialista, anarquista, estatista o nacionalista sino entreguista. Esto implica beneficiar el salvajismo de unos

pocos que se enriquecieron a costa del poder, lo cual no tiene ideología.

Sr. Presidente (Pascual). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Galland. — Señor presidente: la verdad es que nos sentimos reconfortados de estar aquí dado el tenor de la convocatoria a esta sesión especial. Hemos estado muchas veces en sesiones maratónicas donde a las 3 o a las 4 de la madrugada los diputados presentes no eran muchos más que los que ahora estamos aquí, e igualmente hicimos uso de la palabra. Creo que esto significa un compromiso y la expresión cabal de que los presentes estuvimos en contra del proyecto de déficit cero que fue sancionado primero por esta Cámara y luego por la de Senadores.

En la última sesión que celebró el Senado escuché un largo y esclarecedor discurso de un compañero legislador que cuando terminó su amplia alocución sobre el accionar de los grupos financieros votó a favor del ajuste. Entiendo que éste es uno de los graves defectos que exhiben los políticos: pretender pasarse de vivos y dar un doble mensaje, pero ocurre que los argentinos ya están cansados de tantos dobles mensajes.

Cuando el Poder Ejecutivo nacional hizo la presentación de esta iniciativa por televisión antes de enviar a la Cámara de Diputados el proyecto, el titular de aquél nos convocó a mirar el futuro, a no mirar hacia atrás y a no buscar culpables. En ese momento comprendí al presidente de la República porque es cierto que hay que mirar hacia el futuro, pero también lo es que no hacía falta buscar culpables porque uno de ellos estaba sentado a su lado como ministro de Economía.

En aquel momento expresamos nuestra disidencia respecto de la incorporación del doctor Cavallo como ministro y hoy estamos ante esta situación que todos conocemos.

Hace unos días el presidente del Uruguay comentaba que si los banqueros nos prestaran dinero a la misma tasa que paga su país estaríamos cerca de no tener déficit por los intereses financieros.

Nos dicen que los que deciden son los mercados. Ahora bien, ¿esos mismos mercados que hoy deciden no prestarnos más dinero no podrán decirnos alguna vez que nos lo pueden prestar a tasas más bajas? Los argentinos todavía

no podemos creer que existe una cartelización de los bancos. Digo esto porque los sectores financieros no se sientan a discutir sobre las políticas. No hay políticas oligopólicas por parte de estos sectores financieros. Todavía podemos hacer creer a los argentinos en la transparencia de un mercado financiero como el que se maneja en nuestro país y en el mundo.

Pienso que la estrategia oficial es que nos tiren una soga. Entonces, el "apriete" consiste en decir que no hay más crédito.

La compañera Alicia Castro debe recordar —como muchos otros señores diputados— cuando hace tiempo nos amenazaban con que no había que pedir renegociación ni disminución de las tasas porque nos embargarían los aviones. Ahora ya no podrán embargar nuestros aviones en el exterior; de esto sí podemos estar seguros pues ya no queda ningún avión argentino.

Nos dicen que nos van a cortar el crédito. Entonces, si el crédito está cortado, ¿por qué estamos haciendo este ajuste?

Considero que tenemos que actuar con cierta fortaleza e ir avanzando. Los acreedores también tienen debilidades, porque cuando la deuda que ellos mismos han generado es tan grande existe debilidad de su parte y es necesario negociar cómo cancelarla con plazos y tasas diferentes. Por eso esta sesión es positiva. Es necesario hablar al pueblo argentino. El otro día un economista que adoptaba el rol de jefe de Gabinete nos decía que era mejor que nadie hablara en el país durante doscientos días.

Parecería que nos quisieran imponer el pensamiento único por la fuerza. Ya no podemos ni hablar, porque si no sube el riesgo país.

Sr. Presidente (Pascual). — La Presidencia solicita al señor diputado que vaya finalizando su exposición.

Sr. Galland. — Se dice que el famoso déficit cero es la única alternativa. Sin embargo, el Tratado de Maastricht permite que países serios presenten un déficit del 3 por ciento del producto bruto interno como una herramienta de crecimiento.

Entonces, es necesario convocar a la unidad nacional, a la concertación de los sectores populares y a la necesidad de rediscutir los términos de la deuda, porque en la medida en que no democraticemos la riqueza de nuestro país nuestra democracia se debilitará cada vez más y habrá cada vez más ajustes. Lamentablemente,

si los ajustes continúan, aparecerá la represión, porque las demandas sociales serán cada vez mayores y continuará debilitándose nuestra democracia.

El otro día el señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda...

Sr. Presidente (Pascual). — Le recuerdo que su tiempo ha concluido, señor diputado.

Sr. Galland. — Ya termino, señor presidente. Otros tienen mucho más tiempo y no nos preocupamos tanto.

Sr. Presidente (Pascual). — La Presidencia ha otorgado todo el tiempo que se quiera y en exceso a lo que habitualmente ocurre con manifestaciones en minoría. De modo que solicito al señor diputado que no me rete.

Sr. Galland. — Estoy muy agradecido, y ya termino.

Decía que el señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda se refirió a un concepto muy peligroso, que podría empezar a tomar cuerpo en nuestro país. Se trata de que las famosas AFJP —que constituyen una creación del ministro de Economía y representan la semiprivatización del sistema de jubilaciones— ya cuentan con un número importante de bonos de la deuda externa.

En algún momento los argentinos tendrán que optar entre seguir pagando las tasas de interés que solicita la banca financiera internacional o abonar a nuestros jubilados. Es decir que el mecanismo es tan perverso que además de prestar la plata que pertenece a los trabajadores, hacer referencia a esta situación será como atacar a nuestros jubilados y a los fondos allí depositados.

Creo que los pueblos y las naciones no desaparecen; pero para ello es necesaria la concertación nacional y la unión de los sectores populares. Por eso estamos presentes en esta sesión y tenemos la esperanza de una solución. Es nuestra obligación dar nuestra visión de que es posible un país para todos y no una nación para ocho millones de habitantes, como es la que se pretende imponer con este modelo económico. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pascual). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cafiero. — Señor presidente: creo que el conjunto de diputados aquí presentes estamos dando una señal clara de que hay muchos legisladores que no estamos de acuerdo con los

acontecimientos que está viviendo el país y con el rumbo que se está tomando.

Me preguntaba si esta sesión no podría servir para que usted, señor presidente, que es un dirigente político que pertenece al centenario partido radical y que además es un hombre de confianza del señor presidente de la Nación, le haga llegar el mensaje de este grupo de diputados.

En verdad creo que en estos momentos hay en el gobierno y en particular en la mente del presidente una gran desazón, porque fue elegido hace poco tiempo, fue la expresión genuina de la democracia argentina que pretendía un cambio. Sin embargo hoy el país, la gente y el gobierno están muy mal.

Creo que el señor Fernando de la Rúa se preguntará en su conciencia: ¿qué he hecho para que el país esté así? Al respecto quiero decir —éste es el sentido de mi mensaje— que al doctor De la Rúa le sucedió lo mismo que a otros presidentes constitucionales: ha caído en una trampa. ¿Cuál es la trampa en que ha caído? La deuda externa.

La deuda externa expresa y sintetiza gran parte de las causas de los problemas políticos, económicos y sociales que hoy sufre la República Argentina. Esa trampa de la deuda de la que no hemos salido es la que está causando este enorme deterioro político y de legitimidad al señor presidente de la Nación.

Nuevamente se ha equivocado de rumbo el doctor De la Rúa, del mismo modo que sucedió al doctor Alfonsín. En este sentido quiero hacer una muy breve referencia al inicio de esta trampa de la deuda y cómo los gobiernos democráticos adquirieron sin protesta esta enorme defraudación y perversidad que es la deuda externa.

La gran trampa comenzó el 31 de marzo de 1984, cuando el gobierno democrático, en esa etapa de transición, estaba haciendo sus primeros apurtes para resolver cómo enfrentar este problema. En ese momento los bancos acreedores hicieron una gran presión porque tenían que contabilizar enormes sumas de dólares que habían prestado a la República Argentina sin ningún justificativo económico y financiero, como está demostrado en la causa que está manejando el juez Ballester.

En 1984 vino a nuestro país David Mulford, quien junto con el Fondo Monetario Internacional presionó al gobierno para lograr la primera

refinanciación de la deuda. Los Estados Unidos y otros gobiernos nos volvieron a prestar plata para que no cayéramos en *default*. De allí en más continuó la trampa de la deuda. Gobierno tras gobierno fueron refinanciando una deuda absolutamente perversa que sólo es negocio para unos pocos.

Todo esto explica el resto de las políticas que se han venido aplicando en estos años: ajuste tras ajuste, las privatizaciones —recordarán que ganaron aquellos que entregaron más títulos de la deuda—, los impuestos, etcétera.

Lamento, señor presidente, que no pueda cumplir con el pedido que le formulé. Parece que no podrá transmitir mi mensaje al señor presidente de la Nación.

Sr. Presidente (Pascual). — La Presidencia informa al señor diputado por Buenos Aires que transmitirá su recado, pero lamenta que desvirtúe la deferencia que ha tenido de presidir estas manifestaciones en minoría procurando utilizarla para transmitir un mensaje al señor presidente de la Nación. El señor diputado por Buenos Aires tiene una importante presencia pública y el doctor De la Rúa sabe cómo piensa.

A continuación ocupará la Presidencia el señor diputado Dumón. Espero que el señor diputado por Buenos Aires no se ofenda por ello.

Sr. Cafiero. — No me ofendo en absoluto, señor presidente, en especial si es un amigo como el señor diputado Dumón quien ocupará la Presidencia.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Comisión de Legislación General de la Honorable Cámara, doctor José Gabriel Dumón.

Sr. Cafiero. — Para encontrar una solución los argentinos debemos escucharnos, entendernos y comprendernos, porque estamos muy mal pero vamos peor. Erramos en los diagnósticos y caemos en trampas, pero llamamos a los tramposos para que resuelvan los problemas que generan las trampas que ellos mismos han creado. Por eso vamos de mal en peor.

En la medida en que el Congreso se haga cargo de su responsabilidad y del mandato constitucional que tiene, encontraremos salida a esta situación. Creo firmemente que hay soluciones, que se relacionan con una investigación de fondo en materia de la deuda.

Al respecto debemos expresar algo que nunca se ha dicho en este Parlamento. La deuda

sólo tiene explicación si aceptamos la existencia de otro mecanismo perverso absolutamente ligado a ella: la fuga de capitales. En este momento hay 120.000 millones de dólares fuera del país. Estos recursos argentinos que se hallan en otros mercados financieros explican la recesión por la que estamos atravesando. Si la Argentina dispusiera de ellos para inversión, generación de puestos de trabajo, oportunidades de negocios, etcétera, sería otro país.

Por cada dólar de deuda se ha fugado otro dólar. La deuda ha permitido esa fuga y la valorización financiera de los grandes grupos económicos de la Argentina. Cuando hablamos de la deuda debemos tener en cuenta no sólo el interés usurario de los acreedores sino también el perverso interés de grupos económicos residentes aquí, que han sacado del país la suma de 46.000 millones de dólares entre los años 1992 y 1998 luego de haber participado en privatizaciones que les permitieron obtener enormes rendimientos patrimoniales.

Esa es la investigación que debemos realizar en este Parlamento. Ojalá que las investigaciones que se están llevando a cabo en la materia sirvan para que los argentinos podamos entender este perverso mecanismo y así salir de la situación en la que nos encontramos.

A ello se suma la circunstancia de que los bancos acreedores y los grupos financieros económicos concentrados hoy están en disputa. Unos quieren la dolarización para mantener sus acreencias financieras a salvo y otros pretenden la devaluación porque ella beneficia sus intereses e inversiones. Lamentablemente, mientras ellos no se ponen de acuerdo, el gobierno avanza con esta "dolorización" de miles de argentinos que se quedan sin trabajo o sin jubilación.

Como dijo John Maynard Keynes, la historia está plagada de países que han caído en *default* a raíz de su deuda pero han salido adelante. Podemos citar el caso de Alemania, que como consecuencia de su deuda sufrió dos crisis después de cada una de las guerras mundiales. Luego de la Primera Guerra Mundial la usura y los intereses financieros la obligaban a comprometer el 14 por ciento de sus exportaciones para el pago de la deuda. Esto generó una enorme reacción social cuya consecuencia fue el nacimiento del nazismo. Y una nueva crisis surgió después de la Segunda Guerra Mundial.

En el año 1951, a raíz de una propuesta de Alemania, se llega a un acuerdo con los acreedores: que el país pague con el saldo de sus exportaciones.

¿Cómo podemos admitir que los que subsidian los precios agrícolas en contra de nosotros nos digan que no tenemos industria de exportación? Alemania generó un superávit y pudo salir.

¿Saben los señores diputados cuánto paga la Argentina en concepto de intereses en relación con las exportaciones? El 50 por ciento, y no el 14 por ciento. Entonces, no debemos extrañarnos por este clima de conflictividad cada vez más grande.

Respeto a todos los argentinos que tienen la suficiente valentía de salir y cortar una ruta, porque así se construye un país: con valientes y no con cobardes. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Dumón). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Torres Molina. – Señor presidente: estamos reunidos hoy en un día histórico para el país, no por esta sesión –que desde ya es importante–, sino por lo que está ocurriendo en la calle.

En las distintas ciudades y pueblos de la patria se han movilizado las centrales sindicales, los grupos políticos y las organizaciones sociales, expresando con toda claridad su oposición a la política dominante.

Aunque no se advierta, se ha producido el Cordobazo de esta década. Sin que se lo reconozca, la política económica predominante está quebrada y muerta, a pesar de que se intente mantenerla durante un corto tiempo. Esta política ha sido totalmente cuestionada por el pueblo argentino y carece de legitimidad.

Hubo un economista liberal, partidario de la aplicación de las economías de mercado, que hacía una tipología de los grados de desarrollo económico de los países. Muchas veces fue citado, y nos hablaba de los países desarrollados, de los subdesarrollados, de Japón y de la Argentina.

Japón es un país sin recursos naturales, con el producto bruto interno que todos conocemos. Lo que los economistas no se pueden explicar es la situación en la que se encuentra la Argentina, por lo que surgen distintos comentarios. ¿Los gobernantes no saben gobernar? ¿No saben aplicar políticas? ¿No saben lo que hacen?

La realidad es diferente. Los gobernantes saben muy bien lo que hacen y las políticas que aplican. Actúan a favor de los grandes intereses internacionales y de los grandes sectores del poder extranjero. No gobiernan a favor de los intereses permanentes de la Nación ni defienden los intereses del pueblo. Son conscientes de la política que aplican.

En consecuencia, frente a esas políticas que han puesto en práctica, hubiésemos deseado considerar estos treinta y seis proyectos para reactivar la economía, promover la demanda, combatir la recesión, defender los intereses conculcados al pueblo y, en definitiva, defender la soberanía de la Nación.

Todo eso no ha sido posible, pero paradójicamente el escaso número de diputados que estamos aquí reunidos sin ninguna duda representa los intereses del pueblo y la voluntad expresada en las calles de la Nación.

En los últimos tiempos han existido en forma sucesiva golpes de mercado. Frente a esos golpes los gobernantes han capitulado y han tomado las medidas que pretendían los dueños del poder.

Esos golpes de mercado se complementan con otra propuesta: la de un golpe institucional. ¿Cuál es ese golpe institucional? La postergación de las elecciones. Digo esto porque si ello sucede, a partir del 10 de diciembre no habrá más Senado y tendremos media Cámara de Diputados. En consecuencia, de imponerse esos proyectos, se acentuará la intención que tiene el Poder Ejecutivo de reemplazar al Parlamento a fin de gobernar a través de los decretos de necesidad y urgencia y de la delegación legislativa.

Con ese tipo de propuestas veríamos vulnerados los derechos del pueblo argentino. De todos modos, el pueblo en las calles de la patria es la mejor garantía de que esta política va a cambiar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Dumón). – Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. González. – Señor presidente: agradezco la consideración que ha tenido para con los diputados presentes, que si bien somos pocos físicamente, estoy segura de que espiritualmente somos muchos, porque son varios los legisladores que tienen esta forma de pensar y estas ganas de trabajar. Por ello, hago votos para que reuniones de este tipo continúen.

Por otro lado, hago mías las palabras del señor diputado Giles y envío mi afecto, mi cariño y mis deseos de pronta recuperación al señor diputado Roggero y a todos los integrantes de su familia.

Con respecto al motivo de esta convocatoria, debo señalar que me causa un profundo dolor estar sesionando en minoría por cuestiones que son ajenas a la voluntad de muchos legisladores que –repito– quisieran estar presentes en este recinto. Me duele que desde el Poder Ejecutivo los secretarios a sueldo del presidente, es decir, los ministros, se crean con el poder suficiente para imponer su voluntad e intimarnos con el riesgo país, con el *default*, con el “megacanje” y con muchas otras cosas, para obligarnos a trabajar. Se olvidan de que cada uno de nosotros tiene la madurez suficiente para afrontar la toma de decisiones en momentos tan difíciles como los que vive el país.

Quisiera que copias de cada uno de estos proyectos que hoy no podrán ser tratados sean enviadas a estos ministros que nos acusan de falta de ideas, de que nos tienen que obligar a trabajar y de que no queremos bajar el costo de la política. Creo que son ellos los que tendrían que dar el ejemplo, y sería bueno que se detuvieran a leer estas propuestas para darse cuenta de que otro país es posible y de que se pueden aplicar otras soluciones sin llegar a este grado de inequidad.

Se halla sobre mi banca la guía de políticas de la Alianza que supimos conformar y que tengo el honor de representar en esta Cámara de Diputados. Lamentablemente, con funcionarios como los ministros de Trabajo o de Economía debo pensar que la Alianza de la Carta a los Argentinos –que yo sigo representando desde esta banca– no es viable. Por ello, desde el Frepaso consideramos que había que votar negativamente el reajuste, porque otras ideas y otras medidas son posibles sin llegar a lo que desgraciadamente sucedió un domingo en el que el riesgo país y social aumentó.

Uno se pregunta qué riesgo existe cuando tenemos que responder a un ministro de Economía, a un jefe de Gabinete de Ministros o a un ministro del Interior sentados alrededor de las bancas de los senadores para asegurarse de que un domingo a la noche salga un ajuste. ¿Quién puede creer que ese ajuste goza de buena salud y puede dar seguridad jurídica o moral a un go-

bierno, cuando tiene que salir entre gallos y medianoche con el voto del presidente de la Cámara?

Porque apostamos a que otro país es posible, porque apostamos a que la Alianza de la Carta a los Argentinos está presente, es que estamos aquí y queremos ser muchos más. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Dumón). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Polino. – Señor presidente: seré muy breve luego de todas las exposiciones que hemos escuchado.

Estamos viviendo horas muy difíciles, que pueden ser decisivas para el futuro institucional de nuestro país. No pretendo dramatizar con estas palabras.

Quienes hemos tenido un mismo discurso desde hace muchos años venimos diciendo que este plan económico –esta política económica que se viene imponiendo en el país desde hace más de una década– es incompatible con la plena vigencia de las instituciones democráticas de la República.

Hemos dicho que no se trata de una política liberal; es una política conservadora, una política antihistórica que únicamente se mantiene y sostiene con autoritarismo y represión.

Esto es algo que expresamos hace muchos años, cuando comenzó en el país una política llevada a cabo por algunos comunicadores sociales en contra del Estado y de las empresas públicas y a favor de las privatizaciones. Esa política partía de una realidad: que las empresas del Estado funcionaban mal –el Estado andaba mal– porque eran deficitarias, prestaban malos servicios y trataban mal a los clientes.

Es así que, cabalgando sobre esa realidad, se montó toda una campaña proclive a las privatizaciones, que se llevaron a cabo a tontas y a locas.

Después de diez años, advertimos en nuestro país las consecuencias de ese discurso: los servicios no mejoraron sustancialmente, seguimos sin competencia, se cambiaron monopolios públicos por monopolios privados, las empresas privatizadas obtienen altísimos márgenes de rentabilidad y pagamos las tarifas más caras del mundo.

Esos mismos comunicadores sociales, esos mismos sectores conservadores, autoritarios, antihistóricos y retrógrados cabalgan hoy en una

nueva etapa, que se manifiesta contra la política.

También como entonces parten de una realidad: la existencia de políticos corruptos, el doble discurso, porque se promete una cosa durante la campaña electoral y se hace otra desde el gobierno, la existencia de políticos enriquecidos en el ejercicio de la función pública y algunos que confunden lo público con lo privado. Partiendo de esa realidad se cuestiona a la política en su conjunto, a los partidos políticos y a los hombres y mujeres que estamos comprometidos con esta actividad.

Entonces, se avanza con el argumento de que la política está desprestigiada, que hay que eliminar una Cámara de una Legislatura para gastar menos, y se machaca con el concepto de que hay que procurar que se posterguen las próximas elecciones, lo que significa directamente un golpe de Estado institucional porque todo el mundo sabe que las elecciones no se pueden postergar, pues si no se realizan antes del 10 de diciembre los legisladores a quienes les prorrogan el mandato no tendrán legitimidad para sancionar leyes y los que queden no estarán en condiciones de sesionar porque no habrá quórum para reunirse.

Quiere decir que se utiliza el eufemismo de que la gente no quiere votar y de que las elecciones significan un gasto, para terminar proponiendo trasladarlas a marzo o abril y mientras tanto se clausura el Congreso, las Legislaturas y los Concejos Deliberantes. Y eso es un golpe de Estado de nuevo tipo.

Es importante que enfrentemos este nuevo discurso tramposo que se está instalando en el seno de nuestra sociedad. Si hay malos políticos, hay que señalarlos con nombre y apellido y sancionarlos en las urnas; pero no podemos eliminar la política, porque si lo hacemos no resolveremos los problemas del país sino que los complicaremos aún más.

He leído con mucha atención una nota escrita por un radical prominente –a quien respeto mucho– que fue miembro de esta Cámara. Me refiero al doctor Rodolfo Terragno, quien publicó un artículo en el diario “Clarín” hace pocos días: En él decía que si mañana el presidente De la Rúa –o el presidente que sea– por un decreto disolviera el Congreso de la Nación, todas las Legislaturas y todos los Concejos Deliberantes, lo que se economizaría sólo alcanza-

ría para pagar los intereses de cincuenta y seis días de deuda externa. Así no se van a resolver los problemas estructurales del país.

Pero aquellos sectores no quieren ver sentados en estas bancas a algunos diputados que incomodan su comportamiento y cuestionan su actitud totalmente impopular, antinacional, antisocial. Representantes de sectores empresarios que vivieron siempre del Estado, gracias a funcionarios cómplices o corruptos que suscribían contratos lesivos del interés nacional y les facilitaban créditos baratos que jamás devolvieron, amén de no pagar las cargas y obligaciones impositivas y previsionales.

Hoy se ataca mucho a la política para encubrir a los empresarios que con los políticos indecentes han hecho los grandes negociados en este país.

Por eso, ahora más que nunca tenemos que hablar con suficiente claridad y llevar transparencia a la opinión pública, enfrentando este debate tramposo que se quiere instalar en el seno de la sociedad argentina.

Mucha gente a la que le va muy mal, cuando ve a algunos políticos a quienes les ha ido muy bien compra aquel discurso con mucha facilidad. Vamos a terminar destruyendo lo poco que queda en la Argentina para defender al pueblo y denunciar los grandes negociados, los grandes latrocinios, la gran corruptela que existe en el país.

Sabemos que hay muchos hombres y mujeres políticos corruptos, pero no todo en la política es corrupción. Existe una inmensa mayoría que se dedica a este quehacer con honestidad y probidad.

Este modelo económico es funcional para esos sectores del poder económico y financiero de adentro y de afuera a los que no les alcanza con haberse quedado con las empresas públicas, con parte de las jubilaciones a través de las AFJP y con las esperanzas de los argentinos, sino que van por más. Ir por más significa destruir las instituciones democráticas y republicanas que tanto esfuerzo costó recuperar a la mayoría de los argentinos después de estar sometidas a la férula del mando militar. Las hemos recuperado para la democracia y no las entregaremos a esos grupos. Vamos a continuar resistiendo desde estas bancas y también en la calle, junto al pueblo que lucha por una Argentina mejor. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Dumón). – Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Bonacina. – Señor presidente: desde la soledad y la tranquilidad que hoy se advierten en este recinto, que no por vacío deja de rescatar las distintas expresiones que con valentía y con serena reflexión han expuesto mis colegas, desde la humilde banca que ocupó quiero hacer un llamado al señor presidente de la Nación, conociendo su origen y sabiendo que las palabras que hoy se están vertiendo en este recinto no hablan de partidismos o de parcialidad en la exposición de las ideas.

Quiero exhortar al señor presidente de la Nación a que no arríe las banderas de Alem e Yrigoyen, a que tenga presente aquella anécdota de la cañonera frente a las costas de Santo Domingo. Con valentía el presidente Yrigoyen ordenó rendir los honores de práctica y dar los saludos de estilo a ese pueblo americano.

Hoy necesitamos de la misma valentía que demostró Ricardo Balbín en una oportunidad en que le advirtieron que en un acto cívico habría muy poca gente; dijo que mientras hubiera un solo argentino a quien dirigir la palabra para vencerlo de sus ideas, allí estaría.

Espero que estos conceptos los tenga en cuenta el señor presidente de la Nación en el aislamiento, apartado del entorno que lo pueda estar confundiendo, incluso respecto de la actitud del Congreso, aunque estoy seguro de que en la intimidad no dudará de que el Parlamento le ha prestado su más amplio apoyo –diría irrestricto– en estos casi dos años de gobierno, aunque haciéndole las advertencias por lo que se venía. Se tuvo y se tienen todas las herramientas necesarias, y sin embargo la cuestión no funciona. Por este Congreso y por las respectivas comisiones ha desfilado una seguidilla de funcionarios que siempre advirtieron sobre el peligro que significaba no solamente no pagar la deuda externa sino también no hablar del tema.

No voy a personalizar, pero desde el jefe de Gabinete de Ministros hasta viceministros y ministros de Economía y distintos hombres relacionados con esta cuestión hablaron del costo político, sin entender que lo que estaba en juego aquí era el robo político. Resulta inadmisibles cargar las tintas sobre nuestros asalariados y jubilados, y esto lo digo sin demagogia, apelando simplemente a la sinceridad que usted debe

sentir, señor presidente, como hombre de la Unión Cívica Radical.

Hay un sinfín de medidas que este Congreso aprobó, pero creo que ha llegado el momento de ponernos a pensar seriamente si no ha llegado la hora de vivir con lo nuestro y de decir "basta" a esta extorsión y a esta colonización del siglo XXI, sofisticada, pero colonización al fin.

Por otra parte, deseo expresar a los estimados colegas que no están aquí pero que seguramente piensan y sienten casi igual que nosotros, que debemos tener en cuenta que hoy el poder financiero también ha corrompido a muchos medios de comunicación, aunque no al periodismo, como aclaró un señor diputado. En esta confabulación está más presente que nunca —que esto sirva de leal advertencia— el principio de "divide y reinarás".

Por lo expuesto, quiero hacer una seria y respetuosa exhortación al señor presidente de la Nación a fin de que asuma con valentía y decisión la idea de que esto no va más, porque el pueblo no da más. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Dumón). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Lanza. — Señor presidente: voy a ser breve; simplemente plantearé algunas reflexiones. ¿Qué mal habremos hecho las cosas en la última década para haber llegado a este abismo en el que hoy nos encontramos! Tenemos en peligro al país y a las instituciones de la República. Es cierto lo que dijo el señor diputado Polino en el sentido de que el ataque a la política es incesante y repiquetea todos los días en los diversos medios. Sólo basta mencionar un ejemplo que tenemos cerca: Venezuela era la democracia mejor constituida de América latina, con el 94 por ciento de aceptación, y hoy tiene a Chávez. ¿Qué espera la clase política argentina para reaccionar? ¿Acaso que venga un Chávez? Esto es lo que me pregunto desde que me senté en esta banca hace un año y medio.

El señor diputado Volando habló aquí de la convertibilidad como un problema de Estado. Ahora, todos los diputados se refieren a la deuda externa como un problema de Estado y en el mismo sentido lo hacemos respecto de las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones. Pero, ¿qué hacemos? No hacemos nada. Nos fuimos abandonando, dejando que un grupo de tecnócratas y economistas que han he-

cho una corporación junto con el poder financiero nos arrastraran durante más de una década gobernando a la política, porque es mentira que aquí gobernó Menem y que ahora lo está haciendo De la Rúa. Ellos obtuvieron los votos, pero fue el poder económico, el grupo económico y financiero, el que dictó todas las políticas y lo sigue haciendo.

El grave error que cometió la Alianza fue no haber cambiado la orientación del modelo, que está en sus últimas instancias. Ya no va a haber acto final en este punto. El modelo murió; no hay vuelta que darle: no lo resucita ni el padre de la criatura.

Quiero decir con total amargura y honestidad que cuando ese ministro de Economía trajo la ley de convertibilidad ampliada yo dije en esta Cámara que la aprobaría con las dos manos en alto. ¿Por qué? Porque consideraba que era un primer paso. Por fin, el padre de la criatura había desacralizado la cosa. Aquella paridad uno a uno, que fue una de las mentiras más grandes que existió en este país —como claramente lo señaló el señor diputado Volando—, enterró nuestra industria nacional y la vida de los argentinos. Pero no hemos hecho nada, y tampoco con la deuda externa.

¿Qué control tienen este Parlamento y los representantes del pueblo sobre la deuda externa? Tenemos unos funcionarios que han estado dieciocho años manejándola, trayéndonos después los hechos consumados. La realidad es que no nos hemos puesto los pantalones largos.

Desgraciadamente, nosotros hemos obtenido los votos pero el país fue gobernado por otros y ahora nos encontramos ante una disyuntiva.

Es hora de reconocer que esto no puede seguir más. Hay que entenderlo: no podemos continuar con ajustes que en promedio se reiteran cada dos meses y diecisiete días. Por más que a uno le cueste, tiene que darse cuenta de que eso no puede continuar.

El mercado interno está en una depresión total, no en recesión, y lo mismo ocurre con el producto bruto nacional. Debemos mirar las cosas de otra manera. Por supuesto, si ahora no tenemos crédito deberemos vivir de lo nuestro. Esta es una realidad; pero busquemos la capacidad contributiva que tiene la sociedad, pongamos sobre la mesa lo que hay que poner, aprobemos las leyes que correspondan, porque

no puede ser que siempre estemos afectando al que menos tiene.

Es hora de efectuar estos cambios, porque de lo contrario vamos a tener –Dios no lo quiera– una hecatombe. Si no viene plata de afuera y no conseguimos los recursos concretos –que se podrían obtener a partir del lunes si sancionáramos las leyes correspondientes– tendremos una hecatombe. Es mentira que hay que optar por lo más rápido, porque hay leyes que se pueden aprobar y en ese caso la situación cambiaría a partir del lunes.

Hemos escuchado ideas de todo tipo. En el debate que se hizo el otro día en la Cámara alta el senador Antonio Cafiero dijo algo que nunca había oído aquí –yo lo decía y creía que era el único loco– que había que terminar con las inversiones en el exterior que están promoviendo las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones. O sea, había que terminar con ese famoso 7 por ciento, que en el decreto 1.306 es el 10 por ciento y que puede llegar al 20 por ciento, porque no era posible que 1.500 millones de pesos sirvieran para promover empresas en Brasil, Chile o los Estados Unidos.

Para terminar, leeré el siguiente párrafo: “En momentos donde el gobierno se maneja con austeridad para reducir el gasto público y el déficit presupuestario, la Nación y las provincias se ajustan al máximo posible. Se ha solicitado encarecidamente a la población que cumpla con sus obligaciones tributarias y que haga un nuevo sacrificio, especialmente a los empleados públicos que han visto recortados sus ingresos. Sería evidentemente inequitativo e irracional que una importante porción del ahorro nacional se destine a financiar proyectos de empresas extranjeras”. Esta es una parte de los fundamentos del proyecto que presenté el 2 de junio de 2000. Ello ocurrió hace trece meses, y no ayer. Hoy se puede aplicar perfectamente.

Estoy señalando lo que está ocurriendo en el país. Se repite la historia: Son las mismas frases. Si en esos fundamentos hubiésemos agre-

gado a los jubilados y hubiéramos reemplazado el 12 por ciento por el 13 por ciento, el resto del párrafo podría quedar igual.

Evidentemente, este tema no lo resolverá un grupo de diputados. Somos pocos, pero no me cabe ninguna duda de que seremos más. Los políticos debemos hacer algo coherente y lograr una verdadera unión nacional.

En todos los partidos políticos hay militantes y dirigentes que tienen un enfoque distinto y que saben que se pueden solucionar los problemas de este país, que es uno de los más ricos del mundo. En cambio, no se puede seguir con esta política, con este ministro y con estas actitudes, que lo único que van a lograr es que se produzca una conmoción social, que gracias a Dios todavía no nos ha llegado, pero que está latente.

Este país no resiste un próximo ajuste. Yo solicito a todos los miembros del gobierno, habiendo sido diputado por la Alianza, que transmitan este mensaje, que es prioritario.

Debemos llegar a un verdadero gobierno de unión nacional, pero ella no puede alcanzarse con un sector del partido de Cavallo. La unión nacional debemos alcanzarla con los partidos populares.

Obsérvese qué gran paradoja ha tenido este modelo. Siendo la clase obrera la columna vertebral del Partido Justicialista, este modelo la hizo “pelota”. Siendo la clase media la columna vertebral del partido radical, este gobierno la está haciendo “pelota”.

Evidentemente, éste es un problema que abarca todo el espectro político argentino, por lo que debe ser resuelto por los partidos populares. No me refiero a los que tienen el 10 por ciento de los votos, que están gobernando desde hace doce o trece años.

Sr. Presidente (Dumón). – Agotada la lista de oradores y no habiéndose conformado quórum, declaro fracasada la sesión especial.

–Es la hora 18 y 33.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos.